



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0337/10/23

Oficio N°: SG.LP-08-2023/3219

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de octubre de 2023

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 116.032 Metros cúbicos	5	3835	3839	26912197	26912201
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 9.588 Metros cúbicos	3	3840	3842	26912202	26912204
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 2.947 Metros cúbicos	1	3843	3843	26912205	26912205
Desperdicio de aserradero, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 38.276 Metros cúbicos	1	3844	3844	26912206	26912206

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

**MEDIO
AMBIENTE**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



Género:				
Existencia inicial:	473.386	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	02/10/2023

Fecha			Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
25/09/2023	25896430	14	LEONEL PEREZ BUSTILLOS	P-08-027-GEN-001/18	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	22.917
25/09/2023	25896343	49	LEONEL PEREZ BUSTILLOS	P-08-027-GEN-001/18	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	22.243
04/10/2023	26889018	5617	EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS	P-08-029-CAT-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	35.496
09/10/2023	26889961	4687	EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS	P-08-029-CAT-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	35.383
11/10/2023	26889962	4688	EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS	P-08-029-CAT-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	27.103
11/10/2023	26889972	4698	EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS	P-08-029-CAT-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.325
11/10/2023	25907840	140	EJIDO CRUZ DE PIEDRA	P-08-029-CRU-002/20	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	35.915
Total						191.382
Equivalencia de materia prima transformada						121.227

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	559.306	METROS CUBICOS	FECHA	13/10/2023

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		3670	SIN USAR			
		3673	SIN USAR			
		3642	SIN USAR			
		3752	SIN USAR			
		3762	SIN USAR			
05/10/2023	26884021	3770	BENJAMIN A. GARCIA RICO	T08060GAR002	MAD ASERRADA DE PINO EN C.D.	6.102
		3771	SIN USAR			
		3772	SIN USAR			
		3778 A 3781	SIN USAR			
		3783 A 3784	SIN USAR			
03/10/2023	26889271	3801	PDTOS. FORESTALES DEL NORTE DE DURANGO.	T08032PFN001	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	13.110
06/10/2023	26889272	3802	PDTOS. FORESTALES DEL NORTE DE DURANGO.	T08032PFN001	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	13.485
		3803 A 3804	SIN USAR			
07/10/2023	26890873	3807	PDTOS. FORESTALES DEL NORTE DE DURANGO.	T08032PFN001	MAD. ASERRADA DE PINO EN L.D.	9.950
		3808 A 3812	SIN USAR			
		3813 A 3814	SIN USAR			
		3815 A 3817	SIN USAR			
		3821 A 3831	SIN USAR			
Total						42.647
Coeficiente de transformacion obtenido						